

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0043/03

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo se dirija a las autoridades policiales locales, a efectos de requerir el retiro de vehículos secuestrados y/o accidentados, que se encuentran estacionados en la vía pública, en la Avda. Fuertes entre calles San Martín y Pte. Perón, por los considerandos expuestos en la presente.-

ARTICULO 2º) Solicitar al Departamento Ejecutivo estudie la posibilidad de ofrecer para el fin que nos ocupa, alguna instalación municipal que se crea conveniente.

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 10 de abril de 2003.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0008/03